



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2021-00078-00
DEMANDANTE:	JORGE LUIS PADILLA DAZA.
DEMANDADO:	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LAS PARTES DEL DICTAMEN PERICIAL N° 73555468-2499 DE FECHA 17/11/2022, PERTENECIENTE AL DEMANDANTE JHON EDINSON RODRIGUEZ RAMIREZ, EXPEDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA Y OBRANTE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	16 DE AGOSTO DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial de conformidad con el artículo 228 del C.G.P. y en concordancia con el artículo 09 de la Ley 2213 del 12 de Junio de 2022.


JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario